

**DONDE LOS PROFESORES DE LATÍN
INFORMAN A SUS ALUMNOS
DE SEGUNDO DE BACHILLERATO
DE ESAS COSAS QUE CONVIENE QUE SEPAN
PARA QUE SU EVALUACIÓN CUMPLA
CON LOS DEBIDOS CRITERIOS DE OBJETIVIDAD**

OBJETIVOS:

Queremos que los alumnos lleguen, a lo largo del curso, a ser capaces de:

- Valorar el estudio de la lengua y la civilización latinas como un medio, más allá de su posible utilidad con vistas a estudios ulteriores, para comprender mejor nuestro mundo y disfrutar más de la vida.
- Comprender y traducir textos con la morfosintaxis y el vocabulario conocidos (oraciones complejas), actualizando los conocimientos y destrezas adquiridos en el primer curso.
- Relacionar las estructuras morfosintácticas del latín con las del castellano, y también con las de otras lenguas que conozcan.
- Usar racionalmente el diccionario para interpretar textos latinos.
- Actualizar y profundizar su conocimiento de la evolución fonética y semántica del latín al castellano (y al francés, al asturiano).
- Reconocer el origen latino de cada vez más palabras del castellano (y de otras lenguas), para así comprender mejor su sentido.
- Dominar los principales prefijos y sufijos castellanos de origen latino, reconociéndolos y comprendiendo su sentido.
- Esbozar una visión general de la historia sociopolítica del estado romano, relacionando instituciones y órganos de gobierno con los vigentes en la actualidad.
- Conocer y comprender el fenómeno de la romanización.
- Valorar la importancia de la romanización de la Península Ibérica y comprender sus consecuencias.
- Esbozar una visión general de los géneros literarios en la antigua Roma, con especial atención hacia la oratoria y la retórica; la historiografía; la lírica y la elegía; la épica; el teatro.
- Reconocer en obras literarias actuales la pervivencia de los géneros literarios antiguos.
- Explicar en líneas generales cómo han llegado hasta nosotros los textos desde la antigüedad.
- Comprender la importancia de la oratoria en la antigüedad y valorar la influencia de la retórica antigua en la civilización occidental.
- Comentar textos (originales o traducidos) pertenecientes a los géneros literarios estudiados.
- Identificar y comentar los elementos esenciales de textos traducidos de diversos géneros literarios.
- Conocer las principales características del lenguaje poético latino.
- Esbozar una visión general del derecho romano y su importancia en la civilización occidental.

La consecución de estos objetivos supone, como es natural, actualizar y consolidar los conocimientos y destrezas adquiridos en el curso anterior.

CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES:**Primer trimestre:**1ª UNIDAD

TEXTOS: Lectura, comprensión y traducción de pasajes breves (originales, o muy poco adaptados) de historiadores (de Livio, Nepote, Eutropio, César) y novelistas (Petronio). Textos del método de Oerberg. Otros textos (procedentes del libro o aportados por el profesor).

LENGUA:

-- Flexión nominal: repaso general de las cinco declinaciones (nombres y adjetivos). Los grados de comparación; los adverbios comparativos.

-- Flexión verbal: revisión de los tiempos verbales conocidos. Revisión y consolidación de los verbos irregulares (**sum, possum, fero, eo, volo**, y sus derivados). El verbo **nolo**. Repaso general de la estructura de las formas verbales. El sistema verbal: temas de *inflectum* y de *perfectum*. Pretéritos imperfecto y perfecto de indicativo. Futuro imperfecto. Revisión de la voz pasiva. Verbos deponentes. Morfosintaxis de los participios; el participio absoluto.

-- Flexión pronominal: repaso de lo ya estudiado en primero: personales, reflexivo, interrogativo, relativo, fórico, demostrativos de primera y tercera personas.

-- Sintaxis: repaso general. Revisión de las subordinadas sustantivas de infinitivo con acusativo y de las subordinadas adjetivas, incluidas las sustantivadas.

LÉXICO: Revisión general de los cambios fonéticos vistos el curso anterior. Revisión de las reglas de transcripción de los nombres propios. Principales prefijos y sufijos.

EL LEGADO DE ROMA: HISTORIA DE ROMA: Repaso general, con especial atención a la crisis de la república y el comienzo del principado. Roma desde la muerte de Augusto hasta el final del Imperio de Occidente.

Tiempo: seis semanas.

2ª UNIDAD

TEXTOS: Lectura, comprensión y traducción de pasajes de las obras retóricas (**De oratore, Orator, Brutus**) y de los discursos de Cicerón, así como de la **Institutio Oratoria** de Quintiliano. Textos del método de Oerberg. Otros textos (procedentes del libro o aportados por el profesor).

LENGUA:

-- Flexión nominal: sustantivos irregulares (**domus**).

-- Flexión verbal: el pretérito pluscuamperfecto. El subjuntivo: el presente. El verbo **fi**.

-- Flexión pronominal: el pronombre foricoenfático. El pronombre enfático.

-- Sintaxis: Introducción al estudio sistemático de la subordinación: principales tipos (sustantiva, adjetiva, adverbial). Oraciones sustantivas y finales con **ut** y **ne**.

-- Uso del diccionario: indicaciones básicas.

LÉXICO: Profundización en la evolución fonética, con especial atención a las consonantes implosivas y a las palatalizaciones. Descubrimiento del derivado patrimonial castellano de palabras latinas que han sufrido cambios complejos en su evolución. Búsqueda, reconocimiento y explicación del significado de derivados castellanos cultos de palabras latinas de uso frecuente. Reconocimiento y explicación del significado de palabras castellanas con prefijos y sufijos de origen latino.

EL LEGADO DE ROMA: LITERATURA ROMANA: Introducción general a los géneros literarios; su pervivencia en la literatura europea. La transmisión de los textos latinos. La oratoria y la retórica; lectura y comentario, con ayuda del profesor, de la traducción de un discurso de Cicerón: **Pro Ligario**. **DERECHO ROMANO:** Generalidades e influencia en

épocas posteriores. Pequeñas investigaciones sobre los temas de literatura y derecho estudiados.

Tiempo: cuatro semanas.

Segundo trimestre:

3ª UNIDAD

TEXTOS: Lectura, comprensión y traducción de textos de Cicerón y de historiadores romanos. Otros textos.

LENGUA:

-- Flexión nominal: profundización en la tercera declinación. Revisión de la apofonía.

-- Flexión verbal: la perífrástica de futuro. El infinitivo de futuro. Los infinitivos de perfecto (activo y pasivo); revisión sistemática de los infinitivos latinos.

-- Flexión pronominal: los demostrativos de segunda persona.

-- Sintaxis: principales características de la prosa latina clásica: figuras retóricas (paralelismos, anáforas, construcciones bimembres...)

LÉXICO: Trabajo sobre léxico culto: familias de palabras. Trabajo con prefijos y sufijos. Repaso y consolidación de las reglas de evolución fonética.

EL LEGADO DE ROMA: LITERATURA ROMANA: la oratoria y la retórica (continuación).

HISTORIA DE ROMA: La conquista y romanización de la Península Ibérica: síntesis general.

Tiempo: cuatro semanas.

4ª UNIDAD

TEXTOS: Lectura, comprensión y traducción de textos de historiadores y biógrafos romanos: César, Salustio, Livio, Tácito, Eutropio, Nepote, Velejo Patérculo, Valerio Máximo, Suetonio, escritores de la **Historia Augusta**. Otros textos (procedentes del libro o aportados por el profesor). Breves fragmentos épicos de Virgilio y Ovidio.

LENGUA:

-- Flexión pronominal: los indefinidos.

-- Flexión verbal: los pretéritos imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.

-- Sintaxis: diversos tipos de proposiciones adverbiales, con especial atención hacia las consecutivas, condicionales y concesivas. Revisión sistemática del transpositor oracional **ut**, especialmente con subjuntivo. El **cum** narrativo.

LÉXICO: repaso de las reglas de evolución fonética; descubrimiento del derivado patrimonial castellano de palabras latinas que han sufrido cambios complejos en su evolución. Búsqueda, reconocimiento y explicación del significado de derivados castellanos cultos de palabras latinas de uso frecuente. Trabajo con familias de palabras. Latinismos en la lengua culta.

EL LEGADO DE ROMA: LITERATURA ROMANA: la poesía épica. Lectura y comentario de pasajes de **Eneida** y **Metamorfosis**. La historiografía en época republicana: César y Salustio; Nepote. Pequeñas investigaciones sobre los temas de literatura estudiados.

Tiempo: ocho semanas.

Tercer trimestre:

5ª UNIDAD

TEXTOS: Textos de historiadores y oradores. Catulo 13. Otros textos.

LENGUA: consolidación y profundización en la morfosintaxis. El futuro perfecto y el pretérito perfecto de subjuntivo. La conjugación perífrástica pasiva. Gerundios y gerundivos.

Profundización en la subordinación sustantiva: las preguntas contadas (subordinadas interrogativas indirectas).

LÉXICO: trabajo sobre léxico patrimonial (evolución fonética y semántica) y léxico culto (familias de palabras): como en la unidad anterior.

EL LEGADO DE ROMA: LOS ROMANOS EN HISPANIA: ampliación del esbozo visto en el segundo trimestre: testimonios escritos (literarios y epigráficos) y restos arqueológicos más importantes, especialmente en Asturias. Principales escritores y políticos de origen hispano.

LITERATURA ROMANA: la historiografía en época imperial. Lectura y comentario de un libro de Livio o de Tácito. El teatro: comedia y tragedia; lectura de una comedia de Plauto y asistencia a una representación.

Tiempo: cinco semanas.

6ª UNIDAD

TEXTOS: procedentes de Ovidio, Tibulo, Propercio y Horacio. Textos de historiadores y oradores.

LENGUA: repaso general, insistiendo en lo que se vea menos consolidado y en la subordinación.

LÉXICO: Trabajo sobre léxico patrimonial (evolución fonética y semántica) y léxico culto (familias de palabras). Descubrimiento del derivado patrimonial castellano de palabras latinas que han sufrido cambios complejos en su evolución. Búsqueda, reconocimiento y explicación del significado de derivados castellanos cultos de palabras latinas de uso frecuente.

EL LEGADO DE ROMA: LITERATURA ROMANA: Principales características del lenguaje poético latino. La lírica y la elegía. Lectura y comentario de una antología de poemas líricos y elegías.

Tiempo: cinco semanas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Expresarse, tanto oralmente como por escrito, de manera correcta. En la expresión escrita se tendrá en cuenta la redacción y, naturalmente, la ortografía.
2. Identificar y comprender en textos latinos originales los elementos de la morfología y de la sintaxis (con especial hincapié en la subordinación) practicados este curso, comparándolos con los de otras lenguas conocidas.
3. Leer correctamente en voz alta textos en latín.
4. Traducir a un buen castellano textos latinos con morfosintaxis conocida.
5. Utilizar de modo razonable el diccionario.
6. Averiguar el derivado patrimonial castellano (o asturiano) de palabras latinas y explicar de manera adecuada los cambios sufridos.
7. Explicar el significado de palabras españolas cultas derivadas de raíces latinas conocidas y relacionar esas palabras españolas con palabras latinas de un texto dado.
8. Reconocer y utilizar palabras castellanas y latinas con prefijos y sufijos de origen latino, y deducir el significado de términos nuevos a partir de sus formantes.
9. Reconocer latinismos usados en las lenguas actuales, comprenderlos y saber emplearlos.
10. Reconocer en la estructura (no ya sólo en el léxico) de las lenguas romances habladas en la zona (especialmente el castellano, pero también el asturiano) su origen latino, y comparar las estructuras de la lengua latina con las de otras lenguas conocidas, sean romances o no.

11. Resumir y/o comentar textos sobre aspectos del mundo romano vistos en clase o en las lecturas, relacionándolos con el mundo actual.
12. Mostrar una visión clara de la evolución sociopolítica del estado romano, contestando a preguntas concretas sobre este asunto.
13. Explicar con claridad los conceptos más importantes de la oratoria romana.
14. Traducir y comentar textos latinos de oratoria e historiografía y contestar breves cuestiones sobre estos géneros.
15. Leer y comprender textos traducidos de los géneros literarios estudiados y reconocer sus principales características.
16. Esbozar una visión general de la romanización de la Península Ibérica y, más concretamente, de Asturias, conociendo dónde están y en qué consisten los principales restos arqueológicos.
17. Contestar de forma coherente preguntas breves sobre los temas de historia y literatura estudiados.
18. Planificar y realizar una pequeña investigación sobre un tema monográfico (por ejemplo, la romanización de Asturias), manejando fuentes de diversa índole: restos arqueológicos, textos antiguos (epigráficos, literarios), libros o artículos...

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Las clases se plantean, siempre que se puede, como un diálogo entre el profesor y los alumnos: el profesor hace preguntas orales, revisa con los alumnos las traducciones y ejercicios encargados para casa, va comprobando los conocimientos que los alumnos ya tienen en relación con los nuevos contenidos; los alumnos leen textos latinos en voz alta, leen sus traducciones, traducen "en directo" ante el profesor. Esto permite observar su actitud ante la asignatura y tener una idea acerca de su grado de asimilación de conceptos y procedimientos. Para matizar la nota el profesor tiene en cuenta la manera como el alumno suele participar en clase, si suele hacer las tareas, si responde correctamente a las preguntas.

La nota procede básicamente de los EJERCICIOS ESCRITOS, que son eminentemente prácticos. Se incluyen en ellos ejercicios de traducción (del latín al español), de prosodia (silabación y acentuación de palabras), de etimología (sobre palabras patrimoniales y cultismos), de gramática (de morfología y de sintaxis, siempre prácticos y basados en el texto que tengan que traducir), de comentario de textos en latín o en castellano, y cuestionarios o ejercicios para valorar la comprensión de las lecturas realizadas y la asimilación de los conceptos básicos de "civilización romana". Las preguntas de estos cuestionarios están siempre pensadas para ser contestadas de forma breve y concreta.

También se les pide que hagan pequeñas investigaciones, individuales o en grupo, guiadas por el profesor, para profundizar en el estudio de alguno de los conceptos, o para estudiar determinados temas (especialmente los de "Roma y su legado") de manera más práctica.

Para redondear la nota tenemos en cuenta, además de la ya mencionada observación de su trabajo en clase (y de las consecuencias de su trabajo en casa), la evolución del alumno durante la serie de ejercicios escritos hechos en cada uno de los trimestres. Valoramos mucho que un alumno apruebe todas las partes de los ejercicios escritos (traducción, morfosintaxis, léxico y civilización).

La calificación de cada alumno, pues, procede de todos estos datos: los que aportan los ejercicios escritos (esta será la fuente principal de la calificación); la observación de los alumnos en clase (que puede matizar la nota); y la redacción de trabajos sobre temas propuestos por el profesor o sobre la lectura de libros.

☞ Dado que no se elimina materia (es necesario, para asimilar contenidos nuevos, tener asimilados los anteriores), la nota final, tanto en primero como en segundo, será la de la tercera evaluación.

RECUPERACIÓN. Como la adquisición de contenidos nuevos supone el dominio de los ya trabajados, se considera recuperada una evaluación en caso de que se apruebe la siguiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SETIEMBRE. En la convocatoria extraordinaria de setiembre la calificación procede íntegramente del ejercicio escrito. Para aprobar la asignatura los alumnos deben obtener una nota igual o superior a 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En los ejercicios escritos tenemos muy en cuenta la comprensión y la claridad y corrección en la expresión: una respuesta nunca es calificada con la máxima nota si contiene faltas ortográficas o errores sintácticos. En las traducciones y comentarios se valora especialmente la comprensión global del texto, atendiendo a la sintaxis de un modo especial; en las cuestiones más teóricas, la precisión y coherencia de las respuestas.

Si un texto propuesto para traducir consta de varias oraciones, cada una de ellas se puntúa por separado según su dificultad y extensión. A la hora de calificar un texto, consideramos que los errores más leves son los léxicos (los consistentes en traducir mal una palabra suelta sin mayores consecuencias); en la escala de gravedad, a estos les siguen los morfológicos (esto es, la traducción errónea de alguna categoría de una palabra flexiva: caso, género, número en nombres, adjetivos y pronombres; persona, número, tiempo, modo, voz en verbos) y, por último, los más graves son los sintácticos (por ejemplo, no reconocer el verbo principal o mezclar sintagmas pertenecientes a dos oraciones distintas).

Las preguntas sobre aspectos no lingüísticos ("Roma y su legado") aportan, como máximo, el 20 % de la nota.

Por otra parte, así como los contenidos correspondientes a la lengua y al léxico no se eliminan en todo el curso (en realidad, en todo el Bachillerato), sino que se van acumulando, de manera que, para asimilar materia nueva, los alumnos necesitan haber asimilado la anterior, así también los contenidos de "Roma y su legado" podrán ser siempre, desde el momento en que sean trabajados en clase, objeto de evaluación; esto supone que, por ejemplo, en un ejercicio del tercer trimestre aparecerá alguna pregunta sobre oratoria o retórica.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

1. La lengua latina:

- Lectura aceptable, en voz alta, de textos latinos.
- Conocimiento y utilización de la flexión nominal regular (las cinco declinaciones). Nombres irregulares: DOMVS, IVPPITER, VIS. Valores fundamentales de los casos.
- Conocimiento y utilización de la conjugación regular (todos los tiempos de los dos temas en los dos modos y las dos voces (incluidos los deponentes); los infinitivos, participios, gerundios y gerundivos). Las conjugaciones perifrásticas (pasiva y de futuro). Los verbos irregulares SVM (y derivados), POSSVM, EO (y derivados), VOLO, NOLO, FERRO, FIO.
- Conocimiento y utilización de los principales pronombres: personales y reflexivo, relativo, interrogativo, fórico, demostrativos, enfático, foricoenfático, los principales indefinidos.
- Estructura de la oración. La concordancia. Orden de palabras no marcado.
- Conocimiento y utilización de las oraciones subordinadas de relativo, sustantivas (en especial, las de infinitivo con acusativo y las interrogativas indirectas) y adverbiales: temporales, causales, modales, finales, consecutivas, condicionales, concesivas.

2. Interpretación de textos:

- Comprensión y traducción inmediatas de oraciones sencillas.
- Interpretación y traducción a un castellano decente de textos originales de cierta complejidad que contengan la morfología y la sintaxis estudiada, y vocabulario de uso frecuente.
- Comprensión y delimitación de las partes principales de obras o fragmentos traducidos.
- Comentario literario e histórico de textos breves (originales o traducidos) de los géneros estudiados.

3. Léxico latino:

- Conocimiento de un vocabulario latino básico.
- Uso razonable del diccionario.
- Conocimiento de las reglas principales de la evolución fonética al castellano: evolución de las vocales y los diptongos, evolución de las consonantes en posición final, sonorización de oclusivas sordas y desaparición de las oclusivas sonoras intervocálicas, aspiración y posterior caída de **h-** inicial, evolución de **c-** ante **e,i**, evolución de consonantes implosivas, palatalizaciones, metátesis.
- Uso de las reglas de evolución fonética para comprender vocabulario desconocido.
- Identificación de cultismos. Reconocimiento de palabras derivadas y compuestas. Comprensión y uso de latinismos.

4. Roma y su legado:

- Ideas básicas sobre los géneros literarios estudiados: oratoria y retórica, historiografía, teatro, épica, lírica y elegía.
- Reconocimiento de la huella de la Roma antigua en obras literarias posteriores.
- La romanización de Hispania (con especial atención a Asturias): conocimiento de los principales yacimientos arqueológicos.
- Importancia y pervivencia del derecho romano.

En Avilés, el 15 de setiembre de 2011

El profesor de Latín,

Alfonso González